

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- ICBF -
Tablero de Control
Abril 2024



TABLERO DE CONTROL NACIONAL **Abril 2024**

El Tablero de Control, está conformado por los indicadores del Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), herramienta clave para supervisar la gestión de las áreas de la Sede de la Dirección General, Regionales y Centros Zonales.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión adelantada para el corte abril de 2024, son:



Avance Cumplimiento Indicadores ICBF



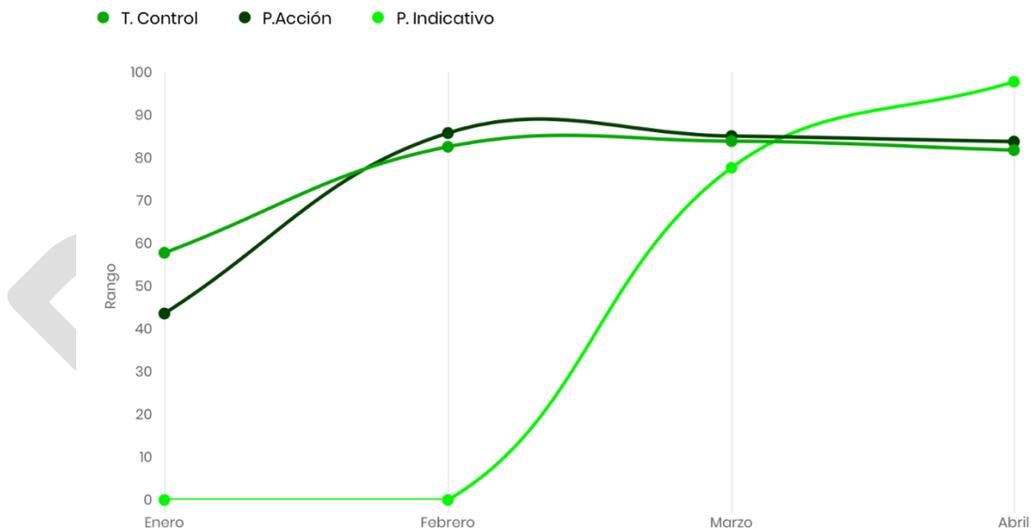
Los resultados corresponden a un rango de evaluación de:

Requiere Mejora (80 ≤ X < 90%)

El anterior resultado se encuentra fundamentado en el comportamiento de los indicadores aplicables al presente corte:

Rango	T.control	P.Acción	P.Indicativo
Optimo	21	16	3
Adecuado	10	5	1
En riesgo	9	3	
Critico	6	4	
NA	102	76	35
Total	148	104	39
Aplicaron Mes	46	28	4

Avance Mes a Mes



Nivel	Enero	Febrero	Marzo	Abril
T. Control	57.8%	82.6%	83.9%	81.8%
Aplican	8	21	83	46
P. Acción	43.6%	85.8%	85.1%	83.8%
Aplican	3	12	56	28
P. Indicativo	0%	0%	77.7%	97.8%
Aplican	0	0	14	4

Objetivos Estratégicos

El ICBF ha elaborado un mapa estratégico que incluye los objetivos estratégicos para lograr su misión y visión institucional. Dichos objetivos son monitoreados de cerca para asegurar su cumplimiento. A continuación, se presentan los avances obtenidos en el presente corte:



Cód.	Objetivo
1	Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.
2	Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.
3	Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.
4	Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.
5	Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes para asegurar la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.
6	Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.
7	Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.
8	Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.
9	Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

Avance por Proceso

El ICBF ha implementado un enfoque basado en procesos, los dieciséis (16) procesos que conforman su mapa de procesos, están categorizados en Estratégicos (PE), Misionales (PM), de Apoyo (PA) y de Evaluación (PEV).

La siguiente tabla expone el desempeño de los procesos que tuvieron medición para el presente corte:

Código	Proceso	Número De Indicadores	Avance
PA1	Gestión financiera	8	56.3%
PA2	Adquisición de bienes y servicios	10	73.2%
PA3	Servicios administrativos	10	97.4%
PA4	Gestión de talento humano	9	97.1%
PA5	Gestión jurídica	6	NA
PE1	Coordinación y articulación del SNBF y agentes	8	NA
PE2	Direccionamiento Estratégico	7	84.8%
PE3	Comunicación estratégica	4	NA
PEV2	monitoreo y seguimiento a la gestión	5	30%
PEV3	Evaluación Independiente	4	100%
PEV4	Inspección vigilancia y control	6	NA
PM1	Promoción y prevención	41	84.7%
PM2	Protección	11	92.2%
PT1	Relación con el ciudadano	5	60%
PT2	Mejora e Innovación	4	90%
PT3	Gestión de la tecnología e información	10	100%

Avance por Áreas

la Sede de la Dirección General cuenta con 23 áreas, las cuales son evaluadas en cada periodo de acuerdo con los indicadores que le apliquen, ya sean indicadores directos (responsabilidad del área) e indicadores transversales (corresponsabilidad entre las áreas). La siguiente tabla expone el desempeño de cada una:

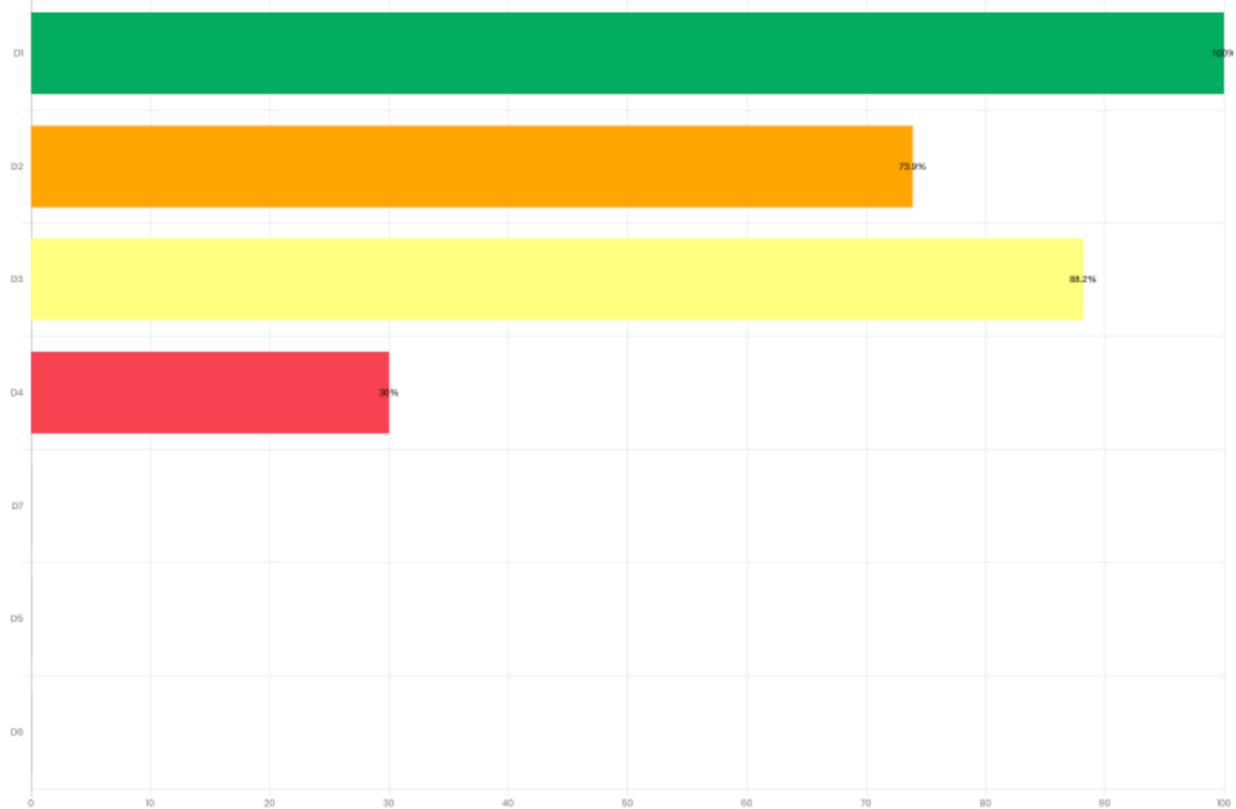
Área	Calificación
Dirección de Nutrición	87.8%
Dirección de Infancia (DNA)	84.5%
Dirección de Protección	82.2%
Dirección de Adolescencia y Juventud	81%
Dirección de Primera Infancia	75.5%
Dirección de Familias y Comunidades	74.1%
Oficina de Control Interno Disciplinario	100%
Oficina de Gestión Regional	100%
Dirección de Gestión Humana	89.9%
Dirección de Contratación	89.5%
Oficina de Aseguramiento a la Calidad	88.4%
Subdirección General	87.9%
Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar	87.1%
Oficina Asesora Jurídica	85.1%
Oficina de Control Interno	84.8%
Dirección de Servicios y Atención	83.6%
Oficina Asesora de Comunicaciones	82.3%
Dirección Administrativa	80%
Dirección de Planeación y Control de Gestión	79.7%
Oficina de Cooperación y Convenios	78.8%
Dirección de Información y Tecnología	77.3%
Dirección de Abastecimiento	76.9%
Dirección Financiera	74.1%

Avance MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, es una herramienta que busca optimizar los procesos dentro de una entidad, haciéndolos más sencillos y eficientes. Para lograr esto, el MIPG se basa en el desarrollo de siete (7) dimensiones clave.

A continuación, el desempeño por dimensión MIPG:

Dimensiones

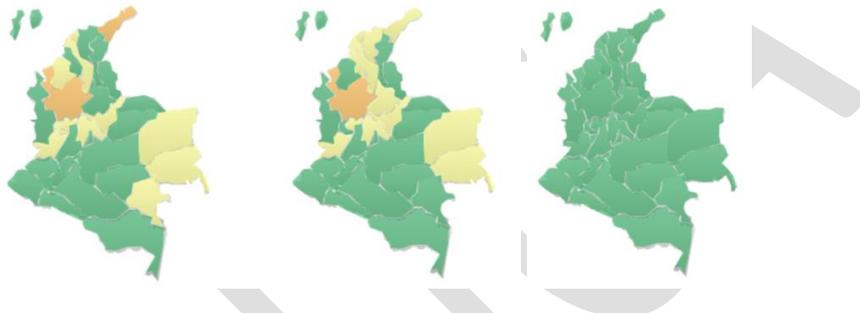


código	Dimensión
D1	Talento Humano
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación
D3	Gestión con Valores para el Resultado
D4	Evaluación para el Resultado
D5	Información y Comunicación
D6	Gestión del Conocimiento e Innovación
D7	Control Interno

Avance por Regional

El ICBF es una entidad del Estado con mayor cobertura en el territorio colombiano, ya que cuenta con 33 Direcciones Regionales a nivel regional (distribuidas en cada departamento del país) incluyendo en el reporte a la ciudad de Bogotá D.C. como una regional.

Tablero De Control
 Plan De Acción
 Plan Indicativo



La siguiente tabla presenta el rango de evaluación obtenido en cada una de las regionales teniendo en cuenta la siguiente clasificación:



Regional	% Avance
Regional Casanare	99.1 %
Regional Caquetá	98.4 %
Regional Norte de Santander	97.3 %
Regional Cesar	96.9 %
Regional Tolima	94.8 %
Regional Guaviare	94.5 %
Regional Putumayo	94.2 %
Regional Chocó	94 %
Regional Nariño	93.5 %
Regional Meta	93 %
Regional Cauca	92.8 %
Regional Huila	92 %
Regional Amazonas	92 %
Regional San Andrés	92 %
Regional Arauca	91.8 %
Regional Bogotá	91.6 %
Regional Santander	90.8 %
Regional Sucre	90.2 %
Regional Magdalena	90 %

Regional	% Avance
Regional Risaralda	88.8 %
Regional Valle	88.7 %
Regional Vaupés	88.6 %
Regional Córdoba	88.6 %
Regional Quindío	88.6 %
Regional Caldas	87.8 %
Regional Bolívar	87.6 %
Regional Boyacá	87.3 %
Regional Cundinamarca	86.5 %
Regional Atlántico	84.2 %
Regional Vichada	83.5 %
Regional Guainía	82.5 %
Regional La Guajira	79.1 %
Regional Antioquia	78.4 %